



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOV "S.A"

RESOLUCIÓN Nro. 00888-CPO-05-2009-CNTTTSV

Latacunga, 27 de julio del 2014

LATACUNGA - ECUADOR

Señor

Juan Carlos Gálvez D

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOV S.A.

Presente.-

De mi consideración:

QUEVEDO HERRERA WILIAN PATRICIO portador de la cédula de ciudadanía 0502435480 de nacionalidad ecuatoriana, accionista de la Compañía de Transporte Pesado ESNAMOV S.A por medio de la presente comunico a usted señor Gerente General que he decidido realizar la TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS que me corresponden en CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, a favor del Sr. QUISHPE TIGMASA CARLOS NEPTALI portador de la cédula de ciudadanía 0502535198 de nacionalidad ecuatoriana, las mismas que se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente

SR. WILIAN PATRICIO QUEVEDO HERRERA

C.I. 0502435480

ACCIONISTA

SRA. MERV ELIZABETH GÁLVEZ DÍAZ

C.I. 0502403348

CONYUGUE

ACEPTO la transferencia de ACCIONES y DERECHOS de CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar cada una, a mi favor.

QUISHPE TIGMASA CARLOS NEPTALI

C.I. 0502535198